



1 8 9 4 8 3

H/V.

189483

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Pulverizador radical de bencina", a favor de Don Carlos v. d. Eichen, residente en Madrid, San Buenaventura, 5 III.-

= = = = =

Son conocidos dispositivos para la pulverización de la bencina antes de la entrada de la mezcla de aire-bencina en la cámara de combustión de motores de explosión. En esto se trata de superficies de choque de chapa especialmente dispuestas en el tubo de aspiración con objeto de desmenuzar las partículas mayores de bencina absorbidas en la mezcla de combustible pulverizándolas para facilitar las explosiones y aprovechar mejor la mezcla, respectivamente para economizar combustible.

En la bibliografía de patentes no se menciona nada sobre el hecho de como también en el mercado tales dispositivos desaparecían de nuevo poco después de su aparición, ya que no cumplían su objeto o apenas lo hacían rentablemente.

**1 894 83**

El presente invento consiste en una doble turbina con ocho aletas de posición probada, giratoria sobre cojinetes de bolas con extraordinaria facilidad, movida por el efecto de aspiración del pistón, montada entre el carburador y el tubo de aspiración del cilindro sin notable estrechamiento de la sección transversal, que efectúa de manera radical la turbulencia y pulverización de la mezcla de combustible y que hace llegar la misma para la combustión total y sin residuos al cilindro. Como resultado de ensayos, por este aparato se economizó hasta el 17 % de combustible, el motor marchó durante los mismos con extraordinaria uniformidad y tranquilidad y no se hallaron residuos en el cilindro. Una ventaja especial del dispositivo es que se facilita la puesta en marcha especialmente en tiempo frío y también se eleva la fuerza de aceleración del motor. Para ello no es necesaria ninguna variación del ajuste de los inyectores o carburadores, respectivamente de la composición de la mezcla. Tampoco entra en consideración una variación constructiva.

El invento se ha representado en los dibujos en las figuras 1 y 2 en vista de planta y en sección.

En la figura 1, -a- es una brida y al mismo tiempo soporte para el tamiz protector -b-, que rodea a la turbina doble -c- construida de material adecuado, equipada, por ejemplo, cada una con cuatro aletas, montada sobre el brazo de soporte -d- de la contra-brida y soporte -e- unilateralmente, girando en un cojinete de bolas muy fácilmente móvil. Entre ambos soportes remachados entre sí -a- y -e- se halla una placa de junta -f-. El conjunto está montado entre el tubo de aspiración -g- del cárter del cilindro y la brida -h- del carburador mediante los tornillos -s- de unión existentes. Por los orificios estirados previstos en -a- y -e- el aparato está construido ajustable para todo cárter de cilindro y sistema de carburador y puede montarse en pocos minutos.



1 894 83

N O T A.-
 =====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Pulverizador radical de bencina para el aprovechamiento sin restos de la mezcla de combustible en todos los motores de combustión y explosión móviles y estacionarios, caracterizado porque exclusivamente por turbulencia y pulverización mecánica de la mezcla de bencina por una turbina de múltiples aletas movida por la fuerza de aspiración del motor, sin variación de la composición de
 ..10 la mezcla, ni de la posición del carburador o del inyector, así como sin influencia química sobre la mezcla, se hace posible un casi absoluto y uniforme aprovechamiento de la mezcla de combustible en cualquier estado de temperatura del motor, economizándose con ello hasta 17 % de combustible.

15 2.- Pulverizador caracterizado porque se utiliza una turbina doble de varias aletas, por ejemplo de ocho aletas de aluminio o de cualquier otro material adecuado, cuya posición oblicua de aletas garantiza el total aprovechamiento de la corriente de aspiración de la mezcla como fuerza propulsora y el desmenuzamiento por turbulencia, casi sin restos, de la mezcla.
 20

3.- Pulverizador caracterizado porque el aparato se embri- da sin ninguna variación constructiva, entre el carburador y el tubo de aspiración y se sujeta mediante los tornillos pasantes del carburador con éste mismo.

25 4.- Pulverizador caracterizado porque el apoyo y sujeción de la turbina se efectúa en cojinete de bolas de una manera que dá como resultado la reducción menor posible de la sección transversal de aspiración.

30 5.- Pulverizador caracterizado porque la mezcla explosiva es aprovechada sin ningún residuo en la cámara de combustión y por

1 8 9 4 8 3 ^{4.-}



ello puede llegarse con menos mezcla a la misma presión de explosión.

6.- Pulverizador caracterizado porque la turbina está rodeada de un tamiz protector en dirección hacia la cámara de combustión que favorece una ulterior pulverización y evita incendios del carburador.

7.- Pulverizador radical de bencina.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Agosto de 1949.

1 8 9 4 8 3



FIG-1

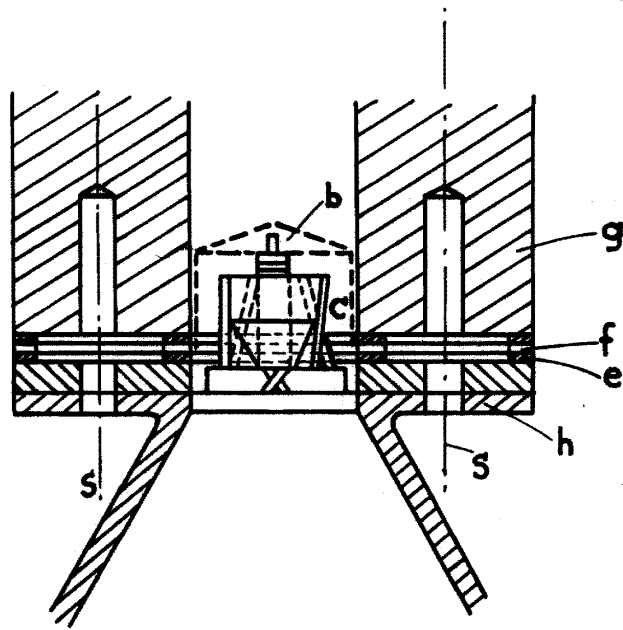
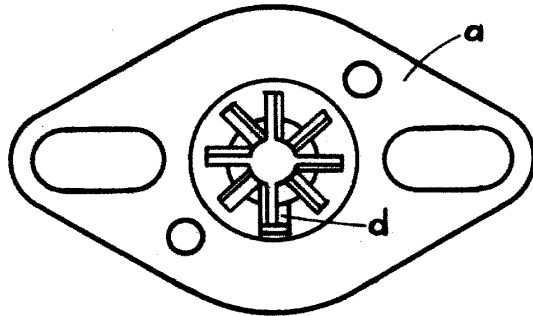


FIG-2

ESCALA VARIABLE
Clube